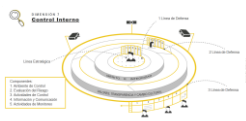


Nombre de la Entidad:	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Periodo Evaluado:	2022-1



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	89%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural comprometido con el SCI, continúa fortaleciendo los cinco componentes del MECI y su articulación con el MIPG, el SSGS y el SSGI permitiendo su operatividad, así como el logro de los objetivos y metas institucionales. No obstante, se recomienda un fortalecimiento en el Comité de Coordinación de Control Interno del Ministerio, con el propósito que en el marco de este se revisen y evalúen los lineamientos impartidos por el DAFP frente al estado del Sistema de Control Interno.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se identifica una efectividad en el SCI, la interoperabilidad de las áreas responsables permite un correcto funcionamiento. Sin embargo, desde la Oficina de Control Interno se emiten recomendaciones en el desarrollo de los componentes encaminados a la migración de temas tratados del Comité de Gestión y Desempeño hacia el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Ministerio cuenta con las tres líneas de defensa definidas e institucionalizadas, de acuerdo con los lineamientos de la normatividad vigente y las directrices definidas por el DAFP. Sin embargo, se evidencian oportunidades de mejora encaminadas a la identificación de los aspectos claves de la operatividad del SCI y la definición de las responsabilidades de las líneas de defensa (mapa de aseguramiento)

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	90%	De acuerdo con la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno al componente denominado Ambiente de Control, se lograron evidenciar las fortalezas y debilidades del Sistema de Control Interno del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a saber: FORTALEZAS: 1) Documentación institucional asociada a este componente, existente y publicada en la página web y el SIG de la entidad. 2) Actividades encaminadas a la socialización del código de integridad, dirigido a los colaboradores del Ministerio. DEBILIDADES: 1) Interspecificidad de los Comités Institucionales de Control Interno y de Gestión y Desempeño. 2) Conformación, funciones, periodicidad estipulados en la resolución del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. 3) Ejercicios faltantes en el Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2022, encaminados a la evaluación de la efectividad de los tratamientos del Sistema de Control Interno. 4) Identificación de aspectos claves y las responsabilidades de las líneas de defensa en los mismo (mapa de aseguramiento)	94%	FORTALEZAS: El funcionamiento de los Comités Institucionales de Control Interno y de Gestión y Desempeño. La Alta Dirección continúa con el compromiso en el cumplimiento y divulgación del Código de Integridad para los funcionarios y contratistas de la entidad dentro de las actividades de bienestar y capacitación. La socialización oportuna de los documentos implementados y actualizados en el SIG (Procedimientos, Manuales, Documentos Estratégicos, Formatos). DEBILIDADES: No se ha actualizado el procedimiento "Provisión de cargos, prelación y retiro del funcionario".	-4%
Evaluación de riesgos	Si	91%	FORTALEZAS: Contar con mecanismos para vincular el Plan Estratégico Sectorial y el Plan de Acción Institucional con los objetivos estratégicos y operativos. Realización de seguimientos al Plan de Acción Institucional a los riesgos y controles, así como a los indicadores permitiendo ajustar acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos y metas. Manejar actualizada la Política de Administración del Riesgo, conforme los lineamientos del DAFP y actualización de los documentos del SIG. DEBILIDADES: No se presentaron acciones en actividades del Plan de Mejoramiento producto de los auditados de la CGR. La información que se presenta en el CIOD no se replica al CICCI.	100%	FORTALEZAS: La realización periódica de seguimientos al Plan de Acción Institucional, a los Mapas de Riesgos y los controles, así como a los indicadores permitiendo ajustar acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos y metas. La ejecución de las Auditorías Internas por parte de la Oficina de Control Interno evaluando la ejecución de controles de los Mapas de Riesgos de la entidad a fin de minimizar la materialización de los mismos, así como los seguimientos semestrales que realiza el Grupo Administración del SIG. La Socialización a la Alta Dirección de los seguimientos a la efectividad de las ACPM y planes de Mejoramiento CGR realizados por la Oficina de Control Interno, los cuales permiten subsanar fallos y evitar que se vuelvan a presentar.	-9%
Actividades de control	Si	88%	FORTALEZAS: Se han mantenido establecidos controles que permiten dar tratamiento a los riesgos, los cuales funcionan de manera articulada, evitando que se materialice algún riesgo. Se definen los responsables directos que se encargan de mantener los controles a los mapas de riesgos tal como se han definido. DEBILIDADES: Socialización de las debilidades encontradas en las auditorías de gestión a los comités. No se cuenta con los informes de supervisión en SECOP II para los ordenes de compra a fin de cumplir con la ley de transparencia y acceso a la información pública.	100%	FORTALEZAS: Se han mantenido establecidos controles que permiten dar tratamiento a los riesgos, los cuales funcionan de manera articulada. A través del PETI en su versión 2020-2023 el Ministerio continúa manteniendo actividades de control relacionadas con los temas tecnológicos, que le permite seguir cumpliendo con el desarrollo de las acciones para el alcance de los objetivos en materia de infraestructura tecnológica. La Alta Dirección a través de los Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno e Institucional de Gestión y Desempeño continúa fortaleciendo todos los Sistemas, mediante la toma de decisiones, una vez conozcan los resultados obtenidos dentro de los informes de Auditorías Internas, de Seguimiento y Planes de Mejoramiento de la CGR.	-13%
Información y comunicación	Si	93%	FORTALEZAS: Los Sistemas de Información que se maneja en la entidad, son socializados al interior de la entidad, para conocimiento general. Generación de estadísticas a los diferentes canales de redes sociales del Ministerio a fin de conocer la percepción de la ciudadanía. El fortalecimiento de los canales de comunicación con usuarios internos y externos para mejorar la comunicación interna y externa con ocasión de la Pandemia COVID-19. DEBILIDADES: No se cuenta con la Guía Metodológica para la caracterización de los grupos de valor. El tiempo de respuesta a las PQRDS realizado por algunas áreas, no es el adecuado para el ciudadano. No se realiza la veracidad de las respuestas brindadas por las diferentes áreas del Ministerio al ciudadano.	96%	FORTALEZAS: Se cuenta con las políticas, directivas y mecanismos de identificación, aseguramiento, consecución, captura y procesamiento de información necesarias para su operación, así como los canales adecuados para su divulgación interna y externa de la entidad. Se ha adoptado y actualizado, política de comunicación y seguridad de la información, para preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información de la entidad. La Entidad cuenta con la herramienta de Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias y Sugerencias - PQRDS, donde el usuario puede realizarlas, bien sea en forma anónima o con identificación reservada. Dicha herramienta fue mejorada para personas con discapacidad visual.	-3%
Monitoreo	Si	86%	De acuerdo con la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno al componente denominado Monitoreo, se lograron evidenciar las fortalezas y debilidades del Sistema de Control Interno del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a saber: FORTALEZAS: 1) El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, sesiona, aprueba y realiza seguimiento del Plan Anual de Auditorías. DEBILIDADES: 1) Se evidencia una desarticulación entre el Comité de Gestión y Desempeño, y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. 2) Identificación de aspectos claves y las responsabilidades de las líneas de defensa en los mismo (mapa de aseguramiento)	100%	FORTALEZAS: El adecuado seguimiento al PAA 2022 y dar cumplimiento al Plan Anual de Auditorías/PAA de la vigencia 2021 basadas en riesgos por parte de la OCI, conforme los lineamientos del DAFP. Con la presentación de los resultados objeto de seguimientos y auditorías internas independientes con base en el análisis de riesgos por parte de la OCI, le permite a la entidad evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad. La divulgación a todos los funcionarios y contratistas, de los resultados de los seguimientos periódicos que se le realizan a las PQRDS recepcionadas en el Ministerio.	-14%